CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001077

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 26 AGO 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/1428/2022; Memorándum N°505/07/222 del Departamento de Derechos de Aseo Domiciliario; el Decreto Exento N°202/765/2022; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/765/2022, se autorizó la rebaja de un 43% en el pago de derechos por concepto de aseo domiciliario a doña **Sonia Del Carmen Fuentes Llanca**, Cédula de Identidad N°6.289.091-6, de los períodos de años 2020 y 2021, lo que no correspondía a lo solicitado por la contribuyente.

El informe del Departamento de Derechos de Aseo.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/765/2022, por haberse dictado con errores insubsanables.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/esg.
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Depto. Derechos de Aseo Domiciliario
Página web.